

LA EDUCACIÓN ACTUAL ANTE LAS NUEVAS EXIGENCIAS DE LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO.

Ivet García Montero.

Artículo entregado a Revista Temas. (2002)

Este trabajo se propone una reflexión acerca del proceso educativo de principios de siglo y, particularmente, acerca de las transformaciones que la sociedad actual exige.

Las ideas que compartimos a continuación han surgido del intercambio científico generado en el área de la Psicología educativa y de la Pedagogía, como parte de las intenciones de responder eficazmente a los continuos cambios sociales y tecnológicos que ha experimentado el mundo contemporáneo y que inevitablemente han impactado los sistemas educativos a escala internacional, y por supuesto, al proceso educativo cubano.

En las últimas dos décadas se ha enfatizado la necesidad de profundizar en la búsqueda de metas precisas para el desarrollo de la educación en el ámbito escolar, pues sus funciones esenciales - relativas a la transmisión de la cultura y la historia nacional, la integración de las poblaciones, la formación de los ciudadanos para la participación en la vida social, así como la formación de valores y el acceso a la escolaridad y la alfabetización para el logro del crecimiento económico de las naciones- han quedado como propósitos insuficientes frente a las complejas exigencias de la sociedad actual.

En muchos países de América Latina, la escuela ha estado marcada por un sello de improductividad. La institución escolar se ha visto afectada por la reducción de los presupuestos económicos con el pretexto de que se están realizando gastos, en la esfera estatal, que no constituyen inversión provechosa. Esta situación, obviamente, constituye una amenaza para la calidad de la educación, pero el problema, sin dudas,

sobrepasa las exigencias financieras para concernir a la propia esencia del sistema educativo, a sus propósitos y contenido.

Al respecto, Daniel Filmus en su detallado análisis de la situación de los sistemas educativos en América Latina refiere que la pérdida del sentido principal en torno al cual estructurar y desarrollar el sistema educativo genera entre los actores del mismo un estado de “anomia” respecto de las demandas de la sociedad. ¿Para qué educar? parece ser la pregunta que no encuentra respuesta. (1)

En efecto, la gran pregunta continúa siendo esta; solo han comenzado a despejarse líneas de acción, y nuevas metas afloran en el diálogo científico y en la experiencia de educadores, psicólogos y pedagogos en busca de alternativas. Entre estas, focalizar a la persona que aprende y el replanteo de las preguntas relacionadas con qué y cómo aprender constituyen un hilo conductor que ha llevado a muchos autores de diversas latitudes a plantearse la “fórmula de aprender a aprender” como la meta esencial del sistema educativo escolar.

Esta propuesta, que como alternativa paradigmática aparece en las resoluciones de las reformas educativas de diversos países, y que se declara como uno de los pilares básicos de la educación en los documentos de la UNESCO, no constituye aún una respuesta eficaz ante las apremiantes necesidades de los procesos educativos.

La concepción de “aprender a aprender”, como tendencia, ha quedado en los límites de un propósito a lograr, más que una opción práctica que pueda insertarse en los currículos y en la dinámica real de las aulas. Los intentos de traducir esta propuesta en acciones concretas han llevado a la generación y aplicación de tecnologías de enseñanza y aprendizaje, es decir, técnicas extrapolables a distintos dominios, que supuestamente pueden ser utilizadas para apropiarse de cualquier conocimiento. Sin embargo, tal intento de operativizar la fórmula de “aprender a aprender” constituye un riesgo de reducir su contenido a acciones conductuales aisladas y, como consecuencia, la dogmatización de tales técnicas.

Para entender la idea de “aprender a aprender” y aplicarla en la realidad de nuestras aulas, se requiere sustentarla en los aportes de la Psicología y la Pedagogía, que han contribuido a comprender y explicar el aprendizaje y, en particular, la autorregulación del mismo. De este modo, “aprender a aprender” puede ser explicado, si consideramos que su núcleo esencial, es la posibilidad de autorregular el aprendizaje propio en la búsqueda de conocimientos y en la apropiación de las competencias que permiten obtenerlos.

Es, precisamente, desde los presupuestos teóricos del aprendizaje autorregulado que podemos fundamentar la manera en que se interrelacionan los procesos psicológicos (pensamiento, memoria, los conocimientos acerca de sí mismo, las motivaciones, entre otros) que permite a la persona regular esta actividad. De igual forma, la concepción del aprendizaje autorregulado, tal como lo hemos comprendido en nuestras investigaciones (Poner nota al pie de página: Véase Proyecto Aprendices autorregulados en Comunidades de Aprendizaje. Mario Rodríguez-Mena e Ivet García M., CIPS, CITMA) muestra cómo tales procesos deben imbricarse con las estrategias de aprendizaje para conformar las competencias para aprender

Las estrategias, tanto motivacionales como cognitivas, son acciones coordinadas que persiguen determinados propósitos como guías conscientes e intencionales en el proceso de aprender. Son aprendidas y desarrolladas por el aprendiz, para ser aplicadas cuando sea pertinente. Al hacerlas funcionar el educando puede dirigir su atención, tomar decisiones, elegir vías adecuadas de solución a los problemas, organizar y elegir los pasos para ejecutar sus tareas de aprendizaje, entre otras.

Cuando los aprendices alcanzan un nivel de dominio y apropiación de las estrategias de aprendizaje y de sus procesos psicológicos para aprender, podemos hablar, entonces, del desarrollo de verdaderas competencias para aprender a aprender. Estas, una vez interiorizadas, les permiten la planificación, ejecución, evaluación y control del aprendizaje y se convierten en las herramientas que posibilitan su dirección eficaz.

Analizar estos puntos de partida es, necesariamente, un momento anterior a la puesta en marcha de programas de formación real en las escuelas que no siempre es tomado en cuenta.

Desde esta perspectiva, “aprender a aprender” constituye una meta compleja, una propuesta psicopedagógica que replantea las finalidades del proceso educativo escolar, así como los sustentos básicos acerca del rol del aprendiz y del maestro, el carácter de la interacción entre los educandos y entre estos y sus profesores, el contenido de lo que se debe aprender y el cómo hacerlo, entre otras importantes cuestiones.

El centro de atención pasa a ser la persona que aprende, comprendida como sujeto psicológico, pero también epistémico, social e históricamente conformado. La comprensión de cómo aprende de manera autorregulada se realiza a partir de entender su lugar en una situación de aprendizaje concreta y en la interacción con otros aprendices y con el maestro. (3)

En relación con la educación como proceso cultural y social más amplio el problema es más profundo, la concepción de “aprender a aprender”, la idea de centrarnos en las necesidades reales de quien aprende y de reconocer la autonomía que se requiere para lograrlo, implica una transformación en la representación de las personas acerca de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los roles de quién enseña y de quien aprende. Supone **desaprender** una tradición histórica que ha marcado el paternalismo y la autoridad en aquellos grupos y personas que tienen la responsabilidad de educar y transmitir valores, creencias, conocimientos, - entiéndase padres, profesores, dirigentes- a otros que subordinados en esa relación deben aprender aquellos modelos, esquemas, conceptos, que de antemano ya están prefijados.

En otras palabras, implica un cambio en la cultura, en los patrones culturales vinculados a lo que se espera de la persona que se educa en los disímiles contextos humanos y ello conlleva un proceso de cambio socio cultural que inevitablemente será

gradual, pero al que las nuevas y dinámicas exigencias de la sociedad moderna están impulsando con fuerza.

La sociedad del conocimiento y sus impactos en la educación.

Resultan ya conocidas las particularidades y condiciones que caracterizan la nominada “sociedad de la información o del conocimiento” que el mundo globalizado de hoy ha impuesto como rasgo típico en las naciones. El desarrollo tecnológico y las opciones para la comunicación a través de Internet y la mensajería electrónica, han abierto posibilidades ilimitadas para la obtención de información, la interacción entre las personas, el acceso a los nuevos descubrimientos, la exploración en los dominios científicos, la investigación.

Aunque este fenómeno se produce de forma diferente entre las naciones desarrolladas y las que no lo son, es difícil negar que, en cualquier contexto, aquella persona que disponga de los medios tecnológicos para acceder a Internet podrá obtener información más amplia y actualizada que la que se ofrece en las aulas. Sin embargo, es incompleto tener información e incluso almacenarla para decir que estamos aprendiendo, mucho menos si estamos hablando de conservar datos en la memoria humana. Por ello “la sociedad del conocimiento” no escapa de las preguntas qué hacer con la información, cómo apropiarse de ella para que sea útil a las personas, cómo convertirla en verdaderos conocimientos aplicables a la vida diaria y al desarrollo humano.

Sin dudas, el valor creciente del conocimiento y del capital humano, la nueva dinámica de cambios generada en los tiempos modernos y el desarrollo de las ciencias, han planteado un giro en las metas de la educación relacionadas con lo que se espera de un aprendizaje exitoso, en términos de qué debe llevarse como tesoro el aprendiz que transita por las aulas de todo el sistema educativo.

La tendencia del pensamiento de avanzada en la literatura del área, muestra un acuerdo común, asimilar información, contenidos diversos y específicos carentes de significado parece ser una propuesta que se torna con rapidez vertiginosa en opción obsoleta, a pesar de los arraigos en la mente de los miles de maestros y educandos que se aferran a un esquema que ha favorecido la educación bancaria tradicional, concebida sobre la base de acumulación de saberes.

Tal y como muestra este término acuñado por Paulo Freire, los sistemas educativos escolares históricamente han concebido al aprendiz como un banco en el que se depositan los valores educativos, los “paquetes de conocimientos”; si el educador es el que sabe y el alumno el ignorante, al primero le corresponde dar, entregar, transmitir su saber al segundo, cuya función no debe ser otra que la de la asimilación pasiva. (4)

Este modo tradicional de aprender ha sido la vía por la que muchas generaciones han accedido a la cultura universal y nacional. La situación se complica cuando la información carece de significado para quien ha de memorizarla y acaba por olvidarla, o cuando el mar de información puede desbordarnos - como está sucediendo de manera acelerada en la actualidad- y la idea de controlarla se hace cada vez más lejana. O cuando los aprendices se desmotivan en clases porque lo que el profesor le ha enseñado no tiene que ver con su vida cotidiana y la manera real de vivirla.

La cuestión se torna entonces bien difícil para la educación tradicional que gradualmente ha ido quedando sin respuestas, y que sin dudas, deberá enfrentarse a las nuevas exigencias.

Según Javier Lamborda algunas cuestiones claves se han colocado en el centro del debate que vale la pena reseñar cuando intentamos comprender la sociedad del presente y del futuro y las nuevas demandas al proceso educativo escolar. Para este autor los tiempos de las certidumbres sociales y educativas se han acabado y se ha de considerar que estamos en otros imprevisibles y abiertos; los tiempos del pleno empleo parecen haber llegado a su fin y la relación entre escuela y trabajo no podrá

estar bien encajada. Según su opinión, la educación deberá transformarse en un conjunto de procesos abiertos y su mayor aspiración ha de traducirse en aprender a aprender, corroborando la tendencia ya explicada. (5)

El propio Javier Lamborda, compartiendo la idea de otros autores, enfatiza que el cúmulo de necesidades sociales que la sociedad del conocimiento trae aparejado parecen ser bien claras desde el punto de vista del aprendizaje, pues las necesidades humanas de aprender seguirán experimentando un crecimiento y un cambio explosivos, ocuparán lugares jerárquicos entre las motivaciones de las personas que desearán aprender todo aquello que necesitan para vivir en este nuevo contexto que impone el mundo actual.(6)

La perspectiva que como alternativa se presenta al futuro inmediato del proceso educativo, parece encaminarse hacia el aprendizaje de estrategias autorreguladoras y de competencias que permitan a las personas aprender, por sí mismas, lo que necesitan saber para desenvolverse en sus espacios vitales. Se trata entonces de dominar competencias para aprender, para desarrollar una curiosidad y un espíritu investigativo (explorador) insaciable, competencias para aprender a prever, a descubrir y enfrentar problemas nuevos, a idear soluciones alternativas y adecuadas, aprender a establecer relaciones significativas de los hechos de la vida, a apropiarse de las experiencias y sacar partido de ellas, a tomar decisiones autónomamente, a regular sus propias acciones y a plantearse nuevas metas.

Aunque estos propósitos parezcan las razones naturales y obvias por las que se debe educar, y con certeza, han estado en el espíritu de la psicopedagogía de avanzada en la historia de los sistemas educativos, lo cierto es que en la realidad, tales competencias no son , precisamente, el resultado que se logra luego de años de enseñanza formal, por lo que el esfuerzo de aquellos implicados en el proceso educativo escolar debe ser hacer realidad esas intenciones.

Desde el ángulo sociológico el hombre moderno tendrá el reto de convertirse en un sujeto autorregulado y competente para aprender de manera continua en el nuevo y complejo ámbito social. Manuel Castells refiere que quien quiera vivir bien tendrá que reunir dos condiciones: un alto nivel de educación y una gran adaptabilidad personal. Una educación no tanto técnica como general, que es la que se puede reprogramar, pues lo esencial será adaptarse en un mundo de cambios constantes, tanto en lo tecnológico como en lo personal. Hace falta inteligencia y capacidad de aprendizaje porque siempre estaremos aprendiendo, siempre, pero sólo si nos han enseñado cómo aprender. O sea, a escuchar, a pensar, a tener curiosidad...Sin duda habrá que rediseñar toda la educación, que es la inversión más importante de nuestro tiempo, formando maestros y profesores con proyectos pluridisciplinarios. (7)

Este sociólogo reconoce, como valores de la sociedad de la información, la autonomía individual, la generación de proyectos, la creatividad, la innovación, la navegación en la red, opciones que, a nuestro juicio, constituyen potencialidades que los individuos deben aprovechar para adaptarse activa y funcionalmente a la dinámica de los cambios. Esta adaptación requiere alta responsabilidad, el dominio consciente de recursos para construir objetivos propios, para evaluar las condiciones circundantes y las personales, para tomar decisiones y, por sobre todas las cosas, la capacidad de aprender por sí mismos en los diversos espacios de actuación humana.

Uno de los contextos que demanda con fuerza estos cambios en las personas es el laboral, que con una tendencia creciente ha comenzado a transformar las demandas de superación y preparación profesional de sus empleados.

El mercado del empleo en la sociedad moderna. Nuevas demandas a la Educación.

En el mundo laboral han crecido las necesidades de formación de los recursos humanos, condicionadas por las inminentes exigencias de los nuevos y complejos empleos y por los avances tecnológicos que requieren competencias para las que los graduados no están siempre formados.

Existe un fuerte cuestionamiento del papel del sistema educativo, desde la dimensión económica y desde el mercado de trabajo, pues se ha dejado de considerar que sean la especialización técnica o profesional y los años de escolarización, los elementos que sustentan el desarrollo productivo y económico de las naciones, como tampoco las vías que garantizan la inserción en la dinámica laboral. El acceso al conocimiento y a determinadas competencias (y no sólo el acceso a la escuela) es visto ahora como el elemento decisivo para participar activamente en los nuevos procesos productivos. Qué tipo de conocimiento o de competencia desarrolla la educación, pasa a ser el problema central.(8)

En relación con lo que hoy demanda la vida laboral, se piensa en un perfil de competencias comunicacionales, o sea, la posibilidad de utilizar diversos códigos; socio-históricas, imbuidas de una conciencia histórica y ética; matemáticas, tanto desde el punto de vista de conocimientos instrumentales, cuanto como forma de desarrollar las capacidades de abstracción y razonamiento; científicas y tecnológicas, entendiendo la tecnología como la ciencia del trabajo productivo; ecológicas y finalmente, competencias críticas y creativas. (9)

El sistema educativo escolar ha quedado rezagado en la formación de egresados de acuerdo a todas las exigencias posibles del mercado laboral, por lo que el defasaje entre escuela y empleo abre nuevos espacios a la enseñanza y al aprendizaje informal, fuera del espacio escolar. No se trata de pedir a la escuela lo que no puede dar, sino de afiliarnos a nuevas posturas de formación profesional más contextuales y flexibles,

centradas en la capacidad de aprender las competencias necesarias, en el propio contexto laboral.

Según algunos autores aparece una perspectiva firme y realista basada en la idea de que los estudiantes con conocimientos básicos sólidos (lectura, escritura, matemáticas y raciocinio) y actitudes positivas (confianza en sí mismo, autodisciplina, perseverancia, responsabilidad y trabajo en equipo) son los mejor dotados para hallar y conservar el empleo); la mayor parte de la formación profesional específica se realizará en el propio lugar de trabajo. (10)

En este sentido la escuela y los espacios educativos deben concentrarse en formar estas competencias básicas, y evitar el desgaste de una enseñanza técnica, que no responde a las expectativas del mundo del trabajo en los tiempos actuales. Lo importante es que los profesionales y trabajadores en general, dispongan de las herramientas necesarias para aprender permanentemente en sus puestos de trabajo, para aprovechar al máximo las opciones de capacitación y sus experiencias prácticas, a partir de recursos propios para reelaborarlas crítica y creativamente.

Esta capacidad para aprender permanentemente en el contexto laboral no supone una postura individual, limitada a la interrelación del profesional o del trabajador con su área de trabajo, implica el vínculo con aquellos con los que comparte este espacio laboral; pues el aprendizaje, por su carácter social, es estimulado y desarrollado en el trabajo en grupos, en el intercambio de ideas valiosas, en la crítica oportuna o en la sugerencia pertinente, en la colaboración para generar ideas nuevas o indagar acerca de asuntos de interés común.

John Dewey destaca que los profesionales reflexivos deben dirigir sus acciones de acuerdo a sus fines y perspectivas, lo que les permite tomar conciencia de sí mismos en su propia acción. Esto está directamente referido a la capacidad de autorregular su labor y su capacidad de aprender, como una de las competencias esenciales. (11)

En este sentido, también desde el espacio laboral, se muestra la necesidad de la formación de la persona autorregulada que puede desempeñarse autónoma y creativamente en su vida profesional y enriquecer su propia labor a partir de la reflexión e investigación activa en su puesto de trabajo. Para ello la formación de las ya mencionadas competencias generales y de aquellas que permiten el aprendizaje continuo y la autorregulación de su desempeño resultará de gran importancia para el incremento de la productividad y la competitividad en el ámbito laboral.

Desafíos de la educación en Cuba.

La educación cubana ha sentido en los últimos años los impactos de las transformaciones tecnológicas y las exigentes demandas del mercado laboral. Por lo que un conjunto de transformaciones se han producido en los contenidos, formas de enseñanza, objetivos en la formación de egresados de la enseñanza media y superior, duración de los cursos de preparación, opciones para continuar estudios en determinados grupos, entre otras.

La formación profesional en el contexto cubano toma en la actualidad particularidades esencialmente diferentes que la distinguen de la formación de profesionales y técnicos que se hacía hace apenas unos años. La emergencia de nuevas demandas de profesionales en las ramas sociales: psicólogos, trabajadores sociales, la formación de maestros, instructores de arte, la ampliación de vías educativas a distancia - como modalidad masiva -, la municipalización de la enseñanza superior, los cursos crecientes de Universidad para Todos, y el resto de los programas instructivos de carácter audiovisual, exigen un cambio en la concepción de la enseñanza y el aprendizaje y en los mecanismos para lograr estos procesos que también ha contribuido al incremento de una reflexión profunda acerca de las metas de la educación.

En reciente intercambio científico, (Poner al pie de página: Evento por el Cuarenta Aniversario de la Facultad de Psicología, de la Universidad de la Habana, abril, 2002)

se debatía acerca de esta realidad, al analizar las nuevas demandas para la formación de los jóvenes psicólogos, y de la posibilidad que se abre para ello. A partir de los trabajos presentados, la conclusión inminente apuntó a que los modos educativos predominantes en la enseñanza formal resultarán inevitablemente insuficientes, tal y como ya se experimenta en otros países latinoamericanos, como México y Colombia, entre otros. La modalidad tutorial, los cursos a distancia, el aprendizaje por encuentros temporales, entre otras múltiples variantes alternativas a la tradicional manera de enseñar en aulas, parecen ser las vías más efectivas para lograr propósitos de formación profesional masiva, eficiente, competitiva, en períodos sensiblemente más breves que los cursos tradicionales.

Pero no solo en la enseñanza superior las exigencias del cambio educativo son evidentes. En todos los niveles, incluso en el básico, se expresan crecientes necesidades de aprendizaje que los educandos, desde edades tempranas, comienzan a experimentar. Queda atrás la rutina de asistir a las escuelas para memorizar y apropiarse de información y conocimientos duraderos. La velocidad de los descubrimientos, el avance de la computación, el dominio de los idiomas para ampliar las formas de comunicación, entre otras necesidades, han entrado a formar parte con rapidez de la vida de los aprendices que cada vez con más frecuencia hacen preguntas suspicaces y traen al aula los nuevos temas de repercusión mundial.

La preocupación en el contexto cubano es aún mayor. La educación, como un proceso encaminado a desarrollar las personas plenamente se efectúa en cada contexto humano y cada esfera vital de los cubanos ha exigido en los últimos tiempos nuevas razones y metas de aprendizaje creativo y efectivo. En nuestro país, el paso por el conocido período especial y el comienzo de una etapa de recuperación económica, ha situado a los cubanos en situaciones de cambios sociales y de actos creativos en el enfrentamiento a las nuevas realidades, que han puesto a prueba la capacidad de aprendizaje de nuestra población y de solución activa de los problemas cotidianos.

Ahora bien, ¿responde el aprendizaje comúnmente establecido en las escuelas y en los espacios vitales de transmisión de conocimiento y de información el que hoy responde a la magnitud de las crecientes exigencias de la sociedad cubana?

La respuesta es negativa, pues como generalidad, la educación cubana ha estado igualmente permeada por los preceptos de la educación tradicional, cuyos límites ya hemos comentado. También el sistema educativo cubano debe plantearse -y de hecho ya lo está haciendo - aprender contenidos distintos a los históricamente enseñados y hacerlo de forma diferente. De esta forma; “aprender a aprender”, la autorregulación del aprendizaje y la formación de aprendices autorregulados se presentan también a la educación cubana como metas posibles para lograr su transformación y perfeccionar su calidad.

El aprendizaje autorregulado, una finalidad de la educación.

Ya desde hace algunos años, algunos autores han mostrado un creciente interés por la comprensión del aprendizaje autorregulado, que también se reconoce en la literatura acerca del tema como aprendizaje autodirigido, intencional, autónomo, autoiniciado, entre otras nominaciones; pero que, en esencia, constituye un proceso donde el que aprende dirige activamente la conexión recíproca entre actividades de aprendizaje, objeto, metas específicas y requerimientos personales con vistas a saberes y motivos propios; así como el empleo planificado y adaptativo de estrategias cognitivas, metacognitivas y motivacionales. (12)

En el ámbito de la autorregulación las estrategias pueden considerarse como una guía consciente e intencional para aprender, ellas posibilitan regular las acciones de aprendizaje, darle sentido y coordinar todo lo que la persona hace para alcanzar sus metas. Las estrategias autorreguladoras del aprendizaje son aquellas acciones deliberadas que la persona aprende y ejecuta para adquirir, procesar, producir y evaluar información, y se basan en el despliegue de métodos de acción controlados

intencionalmente a partir del compromiso y la responsabilidad que se establece con el aprendizaje propio.(13)

La autorregulación del aprendizaje supone aprender de manera continua en los disímiles contextos complejos de la vida diaria, pues implica que el aprendiz autorregulado identifique sus propias metas y qué recursos emplear para lograrlas, además de apropiarse permanentemente de competencias para planificar, ejecutar y evaluar sus propios procesos de aprendizaje, tomando decisiones propias acerca de lo que debe conocer, cómo aprender mejor, qué necesita aprender aún y qué estrategias emplear para conseguirlo.

El aprendiz autorregulado es aquel que posee una autoestima adecuada y valora positivamente sus competencias para aprender, lo que le permite plantearse metas y aspiraciones pertinentes, y desarrollar una actitud de concentración y esfuerzo sostenido para enfrentar los retos y alcanzar propósitos, en fin, debe estar motivado intrínsecamente por el aprendizaje. (12)

Nos dicen al respecto Neus Sanmartí y Juan Jorba: “Aprender es necesariamente un proceso de autorregulación. Cada individuo construye su propio sistema personal de aprender y lo va mejorando progresivamente. Autonomía es una de las principales características de los estudiantes que tienen éxito escolar o de los expertos en una determinada materia”. (15).

Pero, ¿es posible enseñar a aprender a aprender, es decir, a autorregular el proceso de aprendizaje?

El aprendizaje autorregulado es susceptible de ser desarrollado desde edades tempranas. Esta tesis sustentada en la literatura del tema y en las investigaciones realizadas en el área ha permitido desviar la atención hacia la búsqueda de las vías y mecanismos para desarrollar los recursos psicopedagógicos que permiten formar las competencias necesarias para el mismo. La tarea es bien difícil, pero ya se dan pasos en

la conformación de programas de desarrollo del aprendiz autorregulado, posibles de instrumentar en los currículos escolares.

La autorregulación en los niños de edad escolar debe ser entendida en su perspectiva de desarrollo y en todo su dinamismo. En esta etapa evolutiva, la personalidad se encuentra en plena formación por lo que habría que considerar tanto los logros del desarrollo real, como las potencialidades de crecimiento psicológico de los distintos componentes del proceso, así como las posibilidades de formación y aprendizaje del mismo como fruto de la asunción de su carácter social.

Es importante considerar el papel del adulto en el desarrollo de la autorregulación y particularmente, la importancia de la estimulación del maestro para el desarrollo del aprendizaje autorregulado. Así, es conocido el papel de la interacción en el proceso docente para el tránsito de la regulación externa a la autorregulación. Algunos estudios realizados en esta línea sugieren que para que esta interacción sea favorable deben existir tres factores: el empleo del razonamiento y de las explicaciones verbales, es decir, la verbalización de planes y objetivos; el gradual abandono del control por el adulto y el predominio de sentimientos de calidez afectiva y emocional.

Por su parte, estos mismos autores sugieren que son tres los hechos fundamentales que deben considerarse a propósito de la formación de una actividad autorregulada por el aprendiz: “la actividad cognitiva del niño en la resolución de problemas está socialmente condicionada por el adulto al interactuar con él; la asunción exitosa de la autorregulación por el niño supone una redefinición activa del problema en términos de los objetivos y las perspectivas que tenía el adulto, con un crecimiento gradual de la responsabilidad del niño por la tarea, y por último, el proceso que va de la regulación por parte de otro a la autorregulación, esto es de la actividad conjunta, a la acción independiente, no se produce de manera azarosa, sino que involucra interacciones de enseñanza muy específicas por parte del adulto”. (17)

En nuestra labor reconocemos y promovemos el aprendizaje autorregulado y asumimos que puede ser estimulado y desarrollado por las personas en cualquier etapa vital de su desarrollo y en los diversos espacios humanos que se desenvuelve, aún cuando constituye una meta ambiciosa, pues supone un cambio de visión, una perspectiva diferente en la comprensión del aprendizaje que se distancia de nuestras propias vivencias acerca del modo en que hemos aprendido y cuyos resultados constituyen una herramienta personal que sin lugar a dudas será útil toda la vida.

Es necesario estar preparados para aprender con autonomía, pero también para convivir entre personas autónomas y autorreguladas, para transformar patrones interactivos que la escuela y la cultura han conservado por épocas; tales cambios son graduales, pero necesarios y posibles.

Referencias bibliográficas:

1. Daniel Filmus, “El papel de educación frente a los desafíos de las transformaciones científico tecnológicas” Biblioteca Virtual de la OEI; Buenos Aires, 1994.
2. Mario Rodríguez-Mena e Ivet García, “Autorregulación del aprendizaje I. Fundamentos teóricos y estrategias de desarrollo”. CIPS, La Habana, 2002. (Inédito) p. 23.
3. *Ibidem*. P.24-25.
4. *Ibidem* p. 46-47
5. Lamborda, J.: “La Educación para el futuro”. En: Revista Cuadernos de Pedagogía, Madrid, n.133 enero, 1996.
6. *Ibidem*.
7. Margarita Riviere, “Manuel Castells. El maestro de la aldea global”. Entrevista.

8. OEI, “Desafíos de la Nueva educación”, Lecturas de Educación y Trabajo, n. 2, Oficina Regional para América Latina y el Caribe CIID-CENEP, Red Latinoamericana de Educación y Trabajo, Buenos Aires, 1994.
9. Ibídem.
10. Ibídem
11. John Dewey, ¿Cómo pensamos?, Paidós, Barcelona, 1993.
12. Mario Rodríguez-Mena e Ivett García, “Autorregulación del aprendizaje I. Fundamentos teóricos y estrategias de desarrollo”. CIPS, La Habana, 2002. (Inédito)
13. Ibídem.
14. Ibídem.
15. Neus Sanmartí y Juan Jorba, “Autorregulación de los procesos de aprendizaje y construcción de conocimientos”. Revista Alambique, No. 4, España, abril, 1995
16. Amaya Wilians y Rafael Díaz, “Orígenes sociales de la autorregulación”, En: Vigotsky y la educación: Connotaciones y aplicaciones de la psicología sociohistórica en la educación. Compilado por Luis C. Moll. Cambridge University Press Edit. Aique Group, 1993.
17. Ibídem.